



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0258] [11L/5300-0259] [11L/5300-0260] [11L/5300-0261] [11L/5300-0262] [11L/5300-0263] [11L/5300-0264]
[11L/5300-0265] [11L/5300-0266] [11L/5300-0267] [11L/5300-0268] [11L/5300-0269] [11L/5300-0270] [11L/5300-0271]
[11L/5300-0272] [11L/5300-0273] [11L/5300-0274] [11L/5300-0275] [11L/5300-0276] [11L/5300-0277] [11L/5300-0278]
[11L/5300-0279] [11L/5300-0280] [11L/5300-0281] [11L/5300-0282]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0281]

PASOS O DECISIONES TOMADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PLAN DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CANTABRIA Y ASTURIAS" EN CASO DE HABERSE REALIZADO ALGUNA CONSULTA OFICIAL AL GOBIERNO CENTRAL O A LA SECRETARÍA DE ESTADO COMPETENTE, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En la anterior legislatura Cantabria lideró un proyecto titulado "Plan de Digitalización e Inteligencia Artificial del Patrimonio Histórico de Cantabria y Asturias". Este proyecto fue aprobado por el gobierno central, obteniendo 9,7 millones de euros, de los cuales 8,8 millones de euros están destinados a Cantabria y 0,9 millones de euros a Asturias.

En caso de haberse realizado alguna consulta oficial en cuanto a este proyecto al Gobierno Central o a la Secretaría de Estado competente, ¿qué pasos o decisiones ha tomado el gobierno de Cantabria para ejecutar el proyecto?

En Santander, a 12 de diciembre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Diputado del Grupo Parlamentario Socialista."